



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA
ÁREA DE URBANISMO, OBRAS Y LICENCIAS
COORDINACIÓN GENERAL**

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Granada, siendo las nueve horas del día diez de junio de dos mil quince, se reúne la mesa de contratación en la sala de reuniones de la Concejalía de Urbanismo, Obras y Licencias, sita en la segunda planta de la calle Gran Capitán nº 22 (Edificio de las Hermanitas de los Pobres), constituida, previa convocatoria publicada en el perfil del contratante de la página web del Ayuntamiento de Granada, asistiendo los siguientes señores y señoras, Doña Isabel María Nieto Pérez que actúa como Presidenta, Doña Francisca Sánchez Sánchez (Adjunta a Intervención General del Ayuntamiento), Don Manuel Lorente Sánchez Palencia (de la Dirección Técnica de Obras), y Doña María Isabel Rodríguez Hervías (de la Secretaría Técnica de Urbanismo) que actúan como vocales, y Don Agustín M. Belda Busca (de la Coordinación General) que actúa como Secretario.

Seguidamente se pasa a tratar el único punto del orden del día:

- Exp. 6146/2013, declarar desierto el procedimiento abierto para la licitación del CONTRATO DE CONCESION DE OBRA PÚBLICA PARA LA REDACCION DE PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL "NUÑEZ BLANCA".

Se informa que tras requerimiento efectuado a la empresa Nuovit Grupo Empresarial, con el objeto de que aclarase una serie de condicionantes técnicos, los cuales le fueron enviados. Ésta no aclara tales exigencias por lo que se rechaza su oferta, proponiéndose declarar desierto el procedimiento de concesión de obra pública para redacción del proyecto de construcción y explotación del complejo deportivo "Núñez Blanca".

A la vista de lo actuado, se da por terminado el acto a las nueve horas y quince minutos, del día arriba indicado, del cual se levanta el presente acta.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Isabel M. Nieto Pérez

EL SECRETARIO

Fdo.: Agustín M. Belda Busca

